



ASUNTOS:

1. RENOVACIÓN DE LICENCIA 2009
2. TALLERES Y RECICLAJE
3. BOLSA DE TRABAJO
4. PAGINA Web

1. – RENOVACIÓN DE LICENCIA - 2009

A partir del 1 de enero, la FASS expedirá a aquellos socorristas federados que lo soliciten la LICENCIA DE SOCORRISTA para el año 2009.

Esta licencia además de garantizar ante terceros su capacidad y sus conocimientos para el desempeño del trabajo de socorrista, lleva asociado un seguro de responsabilidad civil, que respalda al titular ante posibles denuncias de toda índole que se puedan presentar en su contra a consecuencia de su trabajo como socorrista, a excepción de aquellas consecuencia de negligencia (trabajar bajo los efectos del alcohol, etc).

La licencia federativa es válida sólo para el año en curso en que se solicita.

La FASS no se hace responsable de los socorristas con título federativo que no estén en posesión de la licencia.

El precio de la licencia aragonesa para el año 2009 es de 65 € que se ingresarán en una de las siguientes cuentas:

· Banesto : 0030 2425 29 0000075271 · CAI : 2086 0022 60 33-00183642

Debiendo entregar en la federación la hoja adjunta de renovación de licencia debidamente cumplimentada a máquina o con letra mayúscula y EL JUSTIFICANTE BANCARIO DE INGRESO, en el cual figurará tu nombre, dos apellidos y el dato LICENCIA 2009. Quienes lo deseen, pueden enviar ambas cosas por correo, fax o e-mail (fass@sosaragon.com), contando como fecha de licencia una semana

2. – RECICLAJE.

Para garantizar su responsabilidad y profesionalidad, los socorristas federados deben mantener un elevado nivel de conocimientos teóricos y prácticos, además de una adecuada condición física. Por ello, para obtener la licencia, cada dos años se han de realizar y superar:

- Prueba física relacionada con la velocidad y habilidad en los salvamentos. La prueba es “La combinada” que como recordarás consiste en nadar 50m, bucear 15m y remolcar 35m en un tiempo máximo de 2’45”
- Examen de primeros auxilios.
- Examen práctico de R.C.P.

Deberán reciclarse los socorristas titulados en el año 2007 y aquellos que habiendo obtenido el título en años anteriores, no realizaran el reciclaje en el año 2008.

Como novedad este año y con la intención de favorecer a aquellos socorristas que se han de desplazar desde otras localidades, cada reciclaje se realizará a lo largo de un único día, un domingo, en sesión de mañana y tarde y constará de dos partes:

- Un taller gratuito y **obligatorio** compuestos de:
 - 4h prácticas de salvamento, en las que se repasarán las técnicas de rescate, los remolques, utilización de material, buceo, etc.
 - 4h teórico/prácticas de Primeros Auxilios y R.C.P.
- Los exámenes mencionados anteriormente

El precio del reciclaje para el año 2009 es de 95 €, cantidad que ya incluye la licencia anual y que deberá ingresarse en las mismas cuentas indicadas para las licencias, debiendo entregar en la federación la hoja adjunta de renovación de licencia debidamente rellenada a máquina o con letra mayúscula y EL JUSTIFICANTE BANCARIO DE INGRESO, en el cual figurará tu nombre, dos apellidos y el dato RECICLAJE 2009. Quienes lo deseen, pueden enviar ambas cosas por correo.

Las fechas para los reciclajes en Zaragoza serán:

- Diciembre (consultar en la Fed)
- 22 Febrero
- 26 Abril
- 24 Mayo
- 29 Marzo
- 10 Mayo
- 7 Junio

Las plazas en cada fecha están limitadas.

Las fechas de los reciclajes en Huesca y Teruel están por confirmar, pero se colgarán en la sección de licencias y reciclajes de la web tan pronto sean definitivas.

3. – BOLSA DE TRABAJO 2009

A lo largo de todo el año y en especial durante los meses de verano, son muchas las empresas o responsables de piscinas que se dirigen a la Federación en busca de un socorrista. Para cubrir estos puestos de trabajo a FASS tiene la BOLSA DE TRABAJO y su funcionamiento es el siguiente:

- **La inscripción en la BOLSA DE TRABAJO 2009 es gratuita** y aquellos socorristas que deseen estar inscritos en ella, deben comunicarlo en la federación una vez tramitada la licencia o superado el reciclaje.
- Cuando una empresa o particular acude a la Federación en busca de un Socorrista, se le solicitan las condiciones de la oferta y la Federación envía la misma a los integrantes de la Bolsa de Trabajo vía e-mail, permitiendo así a estos, el poder ponerse en contacto con la empresa ofertante si están interesados en el trabajo.

4. – PAGINA WEB

En nuestra página web **www.sosaragon.com** encontrareis información detallada acerca de todas nuestras actividades:

- Cursos
- Talleres
- Actividades
- Competiciones (fechas y resultados)
- Congresos
- etc.

Igualmente la web contiene fotos de las distintas actividades que vayamos realizando y enlaces a páginas de otras Federaciones y clubes de salvamento.

Desde la federación queremos aprovechar la presente circular para deseáros unas FELICES NAVIDADES y un PROSPERO AÑO 2009.



Licencia SOS 2009

TIPO DE LICENCIA DE SOCORRISTA QUE SE SOLICITA: (Marcar con una cruz)

Licencia : () Licencia Aragón 65 € () Licencia España 80 €

Reciclaje : () Reciclaje Aragón 95 € (*) () Reciclaje España 115 €

Para poder obtener cualquiera de las licencias o realizar un reciclaje, se ha de estar en posesión del título de SOCORRISTA ACUÁTICO de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO y en el caso de las licencias, haber superado en el presente año o el anterior el curso o un reciclaje.

Tras superar el reciclaje, se obtiene automáticamente y sin más coste la licencia de 2009

Para realizar el trámite deseado, el socorrista deberá de entregar en la Federación o enviar por correo, este impreso junto con el justificante de pago de la cantidad adecuada en una de las siguientes cuentas:

CAI: 2086 0022 60 33-001836-42

BANESTO: 0030 2425 29 0000075271

NOMBRE y APELLIDOS: _____

D.N.I. _____ E-Mail: _____

DIRECCIÓN: _____

LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____ C.P. _____

TELF MOVIL: _____ TELEF FIJO: _____

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos personales que Vd. nos facilite, serán tratados automatizadamente en los ficheros de **FEDERACIÓN ARAGONESA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO (FASS)** con la finalidad de ser utilizados para los fines que ésta determine.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999. El responsable del fichero es **FASS**, con domicilio en C/ Padre Marcellán 15 - 50018 ZARAGOZA

FIRMA DEL SOLICITANTE
(PADRE O TUTOR PARA MENORES)

FEDERACIÓN ARAGONESA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
C/ PADRE MARCELLAN Nº 15 - 50018 Zaragoza
Tel: 976.73.14.95 / 660.41.25.98 Fax: 976.73.32.99
www.sosaragon.com Email: fass@sosaragon.com